



**ChemTica Internacional. S. A.**

*Musca domestica Lures*  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y USO**

**SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN TÉCNICA**

Código del producto #: P395-Lure

Nombre: *Musca domestica*Lure

Propiedades físicas:

Apariencia: Polvo soluble

Olor: suave

Actividad en el campo: 2-4 semanas

Fecha de expiración: 2 años si se guarda en condiciones frescas y en sus empaques originales.

Empaque: Empaques de aluminio herméticamente sellados

**SECCIÓN 2. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES**

El fabricante garantiza que cada dispensador contiene como ingredientes activos:

Atrayente de ingredientes naturales + feromona de Mosca doméstica Z3-Tricosene

**SECCIÓN 3. USO**

El atrayente para Mosca Doméstica es un polvo soluble; disuelva el contenido del sobre en 300 ml de agua y vierta en una Trampa McPhail Domo o Master Catcher. Cuelgue las trampas en las cercanías donde se presenta las fuentes de infestación de moscas, preferiblemente en lugares sombreados y con buena aireación. Revise las trampas semanalmente y lleve un control de las capturas. Se recomienda cambiar el líquido cada 2 semanas o cuando la trampa esté llena. En el caso de la trampa Master Catcher es desechable y se debe botar a la basura cuando esté llena.



Trampa McPhail Domo



Trampa Master Catcher

## **SECCIÓN 4. GARANTÍA**

Desconocimiento de garantías y limitaciones de obligaciones:

La información en esta hoja técnica es tomada de fuentes que reconocemos confiables. Sin embargo, la información es suplida sin garantías expresas o implicadas con respecto a su veracidad. ChemTica Internacional no realiza representaciones o garantías ni expresas ni implicada respecto al mercadeo, aptitud para un propósito particular o de cualquier otra naturaleza con respecto a la información del producto al cual esta información se refiere.

ChemTica Internacional única y exclusiva obligación con respecto a productos que sean defectuosos o disconformes y que provean las pruebas necesarias a satisfacción de ChemTica, deben de ser reemplazados o reembolsados sin cargo adicional de acuerdo a las instrucciones de ChemTica. Este remedio, por lo tanto en la manera proveída, debe satisfacer las obligaciones de ChemTica sin importar que se trate de un contrato, agravio, o de otra manera con respecto a, o que surjan de los productos. ChemTica no debe de responsabilizarse por daños incidentales, consecuenciales, contingentes o especiales.

ChemTica Internacional S.A.

Sto. Domingo, Heredia, Costa Rica Tel: 506-2238-4738 Fax: 506-2238-1053  
National Registration Number (Cedula jurídica) 3-101-117364-11

Exporter Registration Number (Código de Exportador): OTU EPA Est. No. 073813-CRI-001 ANSI Membership # 257549